

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES**

**13728**

***Resolución de la consejera de Educación, Cultura y Universidades, de día 1 de julio de 2013, por la cual se autoriza la implantación de ciclos formativos y se autoriza el cambio de perfil de programas de calificación profesional inicial en centros de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas***

#### **Antecedentes**

1. Con fecha de 11 de septiembre de 2012 (NRE 4047/2012, de día 14), el director general de Ordenación, Innovación y Formación Profesional remitió una nota interna con la propuesta con respecto al cambio de perfil para el curso 2012-13 de programas de calificación profesional inicial (PQPI) a dos centros de educación secundaria obligatoria (IES Josep Sureda i Blanes, IES Baltasar Porcel) y a un centro integrado de formación profesional (CIFP Escuela NáuticoPesquera).

2. Con fecha de 8 de enero de 2013 (NRS 2/1013, de día 8), el director general de Ordenación, Innovación y Formación Profesional remitió una nota interna con la propuesta de los ciclos formativos que tienen que pasar de LOGSE a LOE dado que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes publicó una serie de títulos LOGSE que ya habían quedado obsoletos y cada uno de los Reales decretos de títulos marcan cuál ha de ser el curso de implantación de estas enseñanzas, siendo una gran mayoría de ellos el curso escolar 2012-13. También en esta nota interna remitió la propuesta de nuevas implantaciones y supresiones para el curso 2012-13.

3. Una vez analizada la documentación antes mencionada, el director general de Planificación, Infraestructuras Educativas y Recursos Humanos manifiesta su conformidad con respecto a las propuestas y ordena la autorización pertinente.

#### **Fundamentos de derecho**

1. La Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE del 4 de julio), reguladora del derecho a la educación.
2. La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE del 4 de mayo), de educación.
3. La Ley 3/2003, de 26 de marzo (BOIB del 3 de abril), de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
4. El Real decreto 132/2010, de 12 de febrero (BOE del 12 de marzo), por el cual se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas de régimen general no universitarias.
5. El Real decreto 332/1992 (BOE del 9 de abril), sobre autorizaciones de centros privados para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias, modificado por el Real decreto 131/2010, de 12 de febrero (BOE del 12 de marzo).
6. El Real decreto 1147/2011, de 29 de julio (BOE del 30 de julio), por el cual se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
7. El Decreto 91/2012, de 23 de noviembre (BOIB nº. 177, del 29 de noviembre), por el cual se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo en el sistema integrado de formación profesional en las Islas Baleares
8. La Orden de la consejera de Educación y Cultura de 13 de julio de 2009 (BOIB del 25 de julio), por la cual se regula la organización y el funcionamiento de los ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo que se imparten de acuerdo con la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, a las Islas Baleares, en la modalidad de enseñanza presencial.
9. El Estatuto de autonomía de las Islas Baleares, aprobado por la Ley orgánica 2/1983, de 25 de febrero (BOE del 1 de marzo), reformado por la Ley orgánica 1/2007, de 28 de febrero (BOE del 16 de marzo), que en el artículo 36.2 establece que, en materia de enseñanza, corresponde a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares la competencia de desarrollo legislativo y de ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo que disponen los artículos 27 y 149.1.30a de la Constitución Española.

Por todo eso, y a propuesta de la Dirección General de Planificación, Infraestructuras Educativas y Recursos Humanos, dicto la siguiente

### Resolución

1. Los centros públicos que figuran en el anexo I de esta Resolución proceden, en el curso 2012-2013, al cambio de perfil de programas de calificación profesional inicial (PQPI)
2. Los centros públicos que figuran en el anexo II de esta Resolución proceden, en el curso 2012-2013, a la implantación y la supresión de los diferentes ciclos formativos.
3. Los centros públicos que figuran en el anexo III de esta Resolución pasan a ser ciclos de LOGSE a LOE en el curso 2012-2013.
- 4 La Consejería de Educación y Cultura tiene que adoptar las medidas oportunas para la implantación de las enseñanzas que se disponen en esta Resolución.
5. Estas implantaciones, supresiones y cambios de perfil son con efectos des de el inicio del curso escolar 2012-2013

### Interposición de recursos

Contra esta Resolución -que agota la vía administrativa- se puede interponer un recurso potestativo de reposición delante de la consejera de Educación, Cultura y Universidades, en el plazo de un mes contador desde el día siguiente de la publicación en el BOIB, de acuerdo con los artículo 116 i 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo delante del Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contadores desde el día siguiente de haber recibido la notificación de la Resolución, de acuerdo con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 1 de julio de 2013

**La consejera de Educación, Cultura y Universidades**

Joana M<sup>a</sup> Camps Bosch

### Anexo 1

#### PQPI que cambian de perfil Curso 2012/13

| PQPI autorizado  | Nuevo perfil PQPI  | Centros Educativos   |
|--|--|--|
| Auxiliar de mantenimiento de elementos estructurales y de recubrimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo | Operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas y equipos de embarcaciones deportivas y de ocio                            | <b>CIFP Escuela de Formación Profesional Nauticopesquera</b> |
| Auxiliar de oficina  | Auxiliar de instalaciones electrónicas y de telecomunicaciones   | <b>IES Josep Sureda i Blanes</b>                             |
| Auxiliar de instalaciones electrónicas y de telecomunicaciones   | Auxiliar de mantenimiento de elementos estructurales y de recubrimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo | <b>IES Baltasar Porcel</b>                                   |

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/101/831421>





**Anexo 2 Implantación y Supresión Ciclos Formativos curso 2012-13**

| Título LOE                | Código   | Familia Profesional      | Centros Educativos Implantación   | Centros Educativos Supresiones |
|---------------------------|----------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Producción Agropecuaria   | (AGA 22) | Agraria                  | <b>IES Pascual Calbó i Caldés</b> |                                |
| Jardinería y Floristería  | (AGA 23) | Agraria                  | <b>IES Pascual Calbó i Caldés</b> |                                |
| Gestión Administrativa    | (ADG 21) | Administración y Gestión | <b>IES Ses Estacions</b>          |                                |
| Paisajismo y Medio rural  | (AGA 31) | Agraria                  | <b>CIFP Joan Taix</b>             |                                |
| Gestión Administrativa    | (ADG 21) | Administración y Gestión |                                   | <b>IES Marc Ferrer</b>         |
| Administración y Finanzas | (ADM 31) | Administración y Gestión |                                   | <b>IES Marc Ferrer</b>         |

**Anexo 3**

**Ciclos formativos cambios Título LOGSE-LOE Curso 2012/13**

| Título LOGSE  | Título LOE  | Familia Profesional                        | Centros Educativos   | Supresiones                |
|---|---|--|--|----------------------------|
| Atención sociosanitaria (SSC21)   | Atención a personas en situación de dependencia (SSC24)   | Servicios Socioculturales y a la Comunidad | IES Algarb<br>IES Cap de Llevant<br>IES PortoCristo<br>CIFP Son Llebre<br>CEPA Calvià<br>CEPA Francesc de Borja Moll<br>CC La Salle(07004333)<br>ADEMA(privado)<br>Cruz Roja (privado) | CEPA Joan Mir i Mir        |
| Instalación y mantenimiento electromecánica de maquinaria y conducción de líneas (MSP 21) | Mantenimiento electromecánico (IMA 23)  | Instalación y Mantenimiento                | IES Politènic  |                            |
| Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor     | Instalaciones frigoríficas y de climatización (IMA 22)<br>Instalaciones de producción de calor (IMA 21) | Instalación y Mantenimiento                | IES Isidor Macabich (IMA 22)<br>IES Josep M <sup>a</sup> Quadrado (IMA 22)<br>IES Politènic(IMA 22)<br>IES Lluçmajor(IMA 21)   |                            |
| Jardinería (ACA 24)   | Jardinería y Floristería (AGA 23)   | Agraria                                    |  | IES Pascual Calbó i Caldés |
|   |   |  |  |                            |





| Título LOGSE  | Título LOE   | Familia Profesional        | Centros Educativos  | Supresiones                |
|---|--|----------------------------|---|----------------------------|
|   | Producción Agropecuaria (AGA 22)                             | Agraria                    |   | IES Pascual Calbó i Caldés |
| Peluquería (IMP 23)   | Peluquería y Cosmética Capilar (IMP 22)                      | Imagen Personal            | IES Algarb<br>IES Cap de Llevant<br>IES Francesc de Borja Moll<br>CIFP Joan Taix<br>CEPA La Balanguera  |                            |
| Preimpresión en artes gráficas(ARG23)                                   | Preimpresión Digital (ARG 21)                                | Artes Gráficas             | IES Josep Mª Llompart<br>CEPA Francesc de Borja Moll  |                            |
| Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble(MAM21)       | Instalación y Amueblamiento (MAM22)                          | Madera, Mueble y Corcho    | IES Politécnico   |                            |
| Gestión Administrativa (ADG 21)   |  | Administración y Gestión   |   | IES Marc Ferrer            |
| Administración y Finanzas (ADG 32)                                      | Administración y Finanzas (ADG 32)                           | Administración y Gestión   | IES, Alcúdia,<br>IES Llorenç Garcies i Font,<br>IES Calvià,<br>IES Felanitx,<br>IES Pau Casesnoves,<br>IES Llucmajor<br>IES Manacor<br>IES Francesc de Borja Moll<br>IES Juniper Serra<br>IES Son Pacs<br>IES Guillem Colom<br>Casesnoves<br>IESM Àngels Cardona<br>IES Pascual Calbó i Caldés<br>IES Sa Blanca Dona<br>IES Quartó de Portmany<br>CIFP Joan Taix<br>CC Sant Josep Obrer |                            |
| Comercio Internacional (COMO 31)  | Comercio Internacional (COMO 34)                             | Comerç y Marqueting        | IES Francesc de Borja Moll  |                            |
| Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas (EOC32) | Proyectos de Obra Civil (EOC32)                              | Edificación y Obra civil   | IES Politécnic  |                            |
| Sistemas de telecomunicación e informática (ELE 34)                     | Sistemas de telecomunicación e informática (ELE 32)          | Electricidad y Electrónica | IES Pau Casesnoves,<br>IES Politécnic<br>IES Isidor Macabich  |                            |
| Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos (IMS32)           | Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos(IMS32) | Imagen y Sonido            | IES Juniper Serra   |                            |
| Imagen (CIS 31)   | Iluminación, captación y tratamiento de la imagen (IMS 35)   | Imagen y Sonido            | IES Juniper Serra   |                            |
|   | Gestión y Organización de Recursos Naturales y               |                            |   |                            |





| Título LOGSE                                 | Título LOE               | Familia Profesional                        | Centros Educativos             | Supresiones |
|--|--------------------------|--|--------------------------------|-------------|
| Paisajismo y Medio Rural (AGA31)             | paisajismo (ACA32)       | Agraria                                    | IES Felanitx<br>CIFP Joan Taix |             |
| Animación socio cultural y turística (SSC33) | Animación socio cultural | Servicios Socioculturales Y a la Comunidad | IES Ramon Llull                |             |

